



Comunicado No. 070

Ciudad de México, 8 de septiembre de 2020

Secretaría de Hacienda y Crédito Público hace entrega del Paquete Económico 2021

- **El Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2021 se caracteriza por ser sensible a los retos que enfrentamos como país y sociedad ante la coyuntura actual, responsable en el manejo de las finanzas públicas y balanceado en el gasto lo que permitirá enfrentar la recuperación económica.**
- **El PPEF 2021 está adaptado a la nueva realidad impuesta por el COVID-19. El ritmo de la apertura y el crecimiento económicos reconocidos en el PPEF 2021 toman en cuenta la trayectoria y evolución de la enfermedad.**
- **El PPEF 2021 está construido sobre los siguientes criterios:**
 - 1) No aumentar impuestos, sino solamente ajustarlos por inflación, fortaleciendo las fuentes de ingresos y los mecanismos de fiscalización;**
 - 2) Garantizar el uso prudente de la deuda pública, con un nivel de endeudamiento responsable que favorezca la estabilidad macroeconómica;**
 - 3) Aumentar la eficiencia y la efectividad del gasto público, priorizando inversión pública en salud e infraestructura, y blindando la red social de protección, la seguridad pública y otros conceptos como educación y cultura, y**
 - 4) Promover un gasto público austero, efectivo y eficiente.**

El día de hoy se entregó al H. Congreso de la Unión el Paquete Económico 2021, conformado por los Criterios Generales de Política Económica (CGPE), la Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación (ILIF), la Iniciativa que reforma diversas disposiciones fiscales (Miscelánea Fiscal) y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF).





El PPEF 2021 está adaptado a la coyuntura sanitaria y económica derivada por el COVID-19, que ha impuesto desafíos extraordinarios a los sistemas de salud en México y el mundo. Por ello, se ha ampliado la capacidad en la proveeduría de servicios de salud y se ha reforzado el gasto orientado a fortalecer las funciones de desarrollo económico y social, con el propósito de apoyar la economía de hogares y empresas. El Paquete Económico 2021 reconoce esta realidad y la incorpora en los documentos que hoy se presentan.

Tomando en consideración este contexto, en las proyecciones de finanzas públicas de 2021 se utiliza una tasa de crecimiento puntual del PIB de 4.6%, cifra que podría ajustarse de acuerdo a la trayectoria antes mencionada. El precio de la mezcla mexicana de exportación es de 42.1 dpb, con una plataforma de producción de petróleo de 1 millón 857 mil barriles diarios. Se prevé una inflación anual de 3%, en línea con las proyecciones y el objetivo del Banco de México; una tasa de interés de 4%, la cual supone una reducción adicional de 50 puntos base durante 2020, y un tipo de cambio promedio de 21.9 pesos por dólar.

En la Iniciativa de Ley de Ingresos (ILIF) para el ejercicio fiscal 2021 no se propone la creación de impuestos nuevos, ni el incremento en tasas de los impuestos vigentes, salvo ajustes por inflación. La ILIF 2021 contiene una serie de medidas orientadas a facilitar el cumplimiento en el pago de los impuestos existentes y en cerrar espacios de evasión y elusión fiscales.

Para 2021 se estiman ingresos presupuestarios menores en términos reales en 3% respecto a los ingresos presupuestarios estimados en 2020, pero mayores en 6.4% real respecto a los estimados al cierre excluyendo los ingresos no tributarios no recurrentes, que capturan el uso de recursos extraordinarios para enfrentar la contingencia sanitaria y económica.

El Paquete Económico 2021 garantiza un nivel de endeudamiento prudente y responsable que favorezca la estabilidad macroeconómica y permita reducir el





nivel de deuda del país manteniéndola en una senda de sostenibilidad que no imponga costos a las generaciones futuras.

En el PPEF 2021 se privilegia el gasto en salud para atender la emergencia sanitaria derivada de la coyuntura del COVID-19, así como la inversión física y el gasto de infraestructura que favorecerán la reactivación económica y la creación de empleos. Además, blindo la red de protección social para los grupos más vulnerables de la población, y otros conceptos como la educación, la seguridad y la cultura que permitirán reducir las desigualdades económicas, sociales y regionales, y mantener la estabilidad social. Destacan el aumento del gasto en el Ramo Salud de 9.1% en términos reales y en inversión pública de 5.3% en términos reales.

Hacer frente a la pandemia por COVID-19 ha resultado un desafío sin precedentes, tanto en términos de salud como económicos. El costo más alto, sin duda, es el de la pérdida de vidas humanas a consecuencia de esta enfermedad. Por ello, desde la Secretaría de Hacienda extendemos nuestro más grande reconocimiento y agradecimiento a todo el personal de salud que día a día hace frente a esta batalla.

